

FICHA. Experiencia.

Sensibilización sobre los derechos étnicos y fortalecimiento de los consejos comunitarios de la costa pacífica de Cauca y Nariño.

El empoderamiento de las mujeres en el Cauca desde la ancestralidad, los derechos étnicos y el fortalecimiento de los Consejos comunitarios. El caso de la Escuela de formación política Comadreando por el Pacífico de la Fundación Chiyangua.

Autor: [Empodera Consultores](#).

ACTORES (QUIENES LA LLEVARON A CABO)

Esta es una de las experiencias innovadoras que se están impulsando en los diálogos multiactor por la paz desde el consorcio colombiano-francés Vamos por la paz.

La fundación Chiyangua que es una de las organizaciones comunitarias de base que hacen parte de la iniciativa, busca “fomentar la buena convivencia”, generando mejor calidad de vida de las mujeres en la costa pacífica caucana y en las familias de las mujeres.

Para tal efecto, implementa planes, programas y proyectos de capacitación y, educación

informal, sobre temas de vivienda, salud preventiva, protección del medio ambiente, agropecuarias, artesanales, culturales, políticas, recreativas, de investigación y turísticas para fortalecer y mejorar la participación y empoderamiento de la mujer negra dentro del contexto del desarrollo e implementación de la ley 70 del 93, de la Constitución política colombiana, a partir del rescate y fortalecimiento de su identidad étnica; que le permita una real participación en los diferentes espacios de toma de decisiones”.

DURACIÓN (CUÁNDO Y CUÁNTO TIEMPO)

8 meses, febrero a septiembre de 2022.

1. Como lo expone en su página web: <https://www.fundacionchiyangua.org/sobre-nosotros/>

PROPÓSITO (PARA QUÉ)

Esta experiencia previa fue puesta al servicio de la escuela de formación política: Comadreando por el Pacífico, con el objetivo de “fortalecer los niveles de participación sociopolítica y las capacidades de liderazgo en las mujeres, para incrementar las acciones de incidencia en espacios de toma de decisiones y participación política para la reconstrucción de paz, desde la cosmovisión como mujeres afrodescendientes, e indígenas en la costa Pacífica Caucana²”.

El proyecto a su vez tiene como estrategia trabajar mediante el enfoque de derechos colectivos, visibilizando los impactos de la violencia de género en las mujeres negras, mediante la implementación de herramientas psicosociales y el autocuidado desde la ancestralidad y la medicina tradicional.

UBICACIÓN (DÓNDE)

Todo ello en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, en el Departamento del Cauca³.

CONTEXTO

Entre los propósitos de la propuesta se deben subrayar tres elementos importantes: primero, la socialización del capítulo étnico del acuerdo de paz firmado en 2016 (ahora denominados Acuerdos del teatro Colón); segundo, la debilidad sobre el conocimiento y las posibilidades que se tienen con el hecho de conocer y poner en práctica los reglamentos internos de los Consejos Comunitarios y las normas étnicas propias de los pueblos afro-

descendientes en especial la Ley 70 de 1993 y el decreto 1745 que los viabiliza. En tercer lugar, motivar la participación de las mujeres y los jóvenes en los diálogos multiactor por la paz.

EJECUCIÓN (CÓMO SE LLEVÓ A CABO LA INICIATIVA)

Metodológicamente, los pasos que fueron dando para implementar la Escuela de formación política fueron los siguientes: revisión y validación de la propuesta de escuela, la construcción de agendas territoriales para la paz, con enfoque de género, además del fortalecimiento de redes de autoprotección y cuidados para la prevención de violencia basada en género y violencia en el marco del conflicto armado. Esto implicó, “indagar con las mujeres de cada uno de los municipios y territorios en los que se adelantó la experiencia, por los conocimientos previos antes de iniciar la escuela de formación. Cuando se tenían un esquema de dichos conocimientos se dio inicio al proceso de formación a través del módulo de capacitación “Potrillando por la vida y la paz”, este proceso de formación contaba con 4 unidades principales, las cuales incluían temas como derechos de las mujeres, procesos de paz, construcción y reconstrucción de paz, mecanismos de exigibilidad y protección, entre otros”.

Otro paso importante dentro de la Escuela se fue dando con el fortalecimiento del liderazgo y participación a través de un proceso de formación a mujeres adultas y jóvenes para la incidencia, en la construcción de

2. Así lo expresaron en su exposición de la experiencia el 26 de octubre de 2022, y lo registraron en una presentación que se anexa.

3. En conjunto con la red Matamba y Guasa se planteó la implementación de éste espacio de formación y aprendizaje.

paz y en el conocimiento y divulgación del acuerdo de paz y, en especial la formación en derechos humanos y las leyes que promueven la exigibilidad y cumplimiento de los derechos de las mujeres.

Igualmente en este proceso se identificaron y construyeron Agendas territoriales para la paz y los diálogos multiactor. Dentro de la agenda, se buscó dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Realizar un listado priorizado de estas necesidades?, ¿cómo se encuentran frente a dichas necesidades?, ¿Qué se puede adelantar desde el territorio? y ¿cómo se debe exigir y a que entidades se debe realizar estas exigencias?, para favorecer la consolidación de las mismas, se realizaron diferentes encuentros con mujeres, adolescentes y niñas en la costa pacífica caucana específicamente en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.

En general, las agendas que se identificaron desde la experiencia reseñada comprenden los siguientes elementos.

- 1. Educación y cultura:** Que haya más instituciones educativas; se hace necesario el fortalecimiento de las instituciones educativas y la construcción de nuevos espacios de formación, además de brindarles garantías educativas a los estudiantes de las veredas, y pueblos aledaños al municipio.
- 2. Fortalecimiento Cultural;** priorizar la etnoeducación en los territorios con profesionales en dichas áreas Educación con enfoque étnico).
- 3. Escenarios Deportivos;** esta necesidad se encuentra en el marco de la construcción de espacios para el desarrollo de los jóvenes.

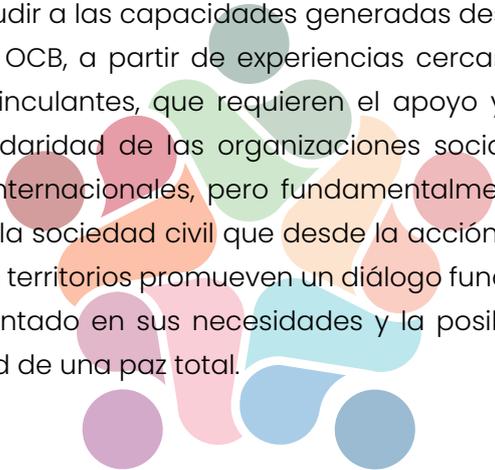
RESULTADOS Y LOGROS

Los Logros de esta experiencia se pueden resumir así:

- Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres para la incidencia: conocimiento de sus derechos y de los mecanismos de exigibilidad. Leyes.
- Fomento de estrategias de comunicación a través de vídeos y programas radiales.
- Creación de agendas de paz.
- Vídeo: construcción colectiva, identificación de imágenes.
- Módulo de formación: Potrillando por la vida y la construcción de paz.
- Agenda de paz territorial con enfoque de género.
- Unidades productivas. 8 millones de pesos dedicados.
- Recosntuir y contar la historia de las mujeres en los diferentes escenarios de los municipios de desarrollo de la experiencia.

APRENDIZAJES

Finalmente, una de las reflexiones que nos da esta experiencia tiene que ver con el empoderamiento de las mujeres, la construcción de paz y los diálogos multiactor. Estos procesos para ser fuertes y sostenibles sólo se pueden lograr en la medida de acudir a las capacidades generadas desde las OCB, a partir de experiencias cercanas y vinculantes, que requieren el apoyo y la solidaridad de las organizaciones sociales e internacionales, pero fundamentalmente de la sociedad civil que desde la acción de sus territorios promueven un diálogo fundamentado en sus necesidades y la posibilidad de una paz total.



**CAPITALIZACIÓN DE LOS DIÁLOGOS
MULTIACTOR DE VAMOS POR LA PAZ**